

# Gobierno analiza venta de la "Villa Grimaldi"

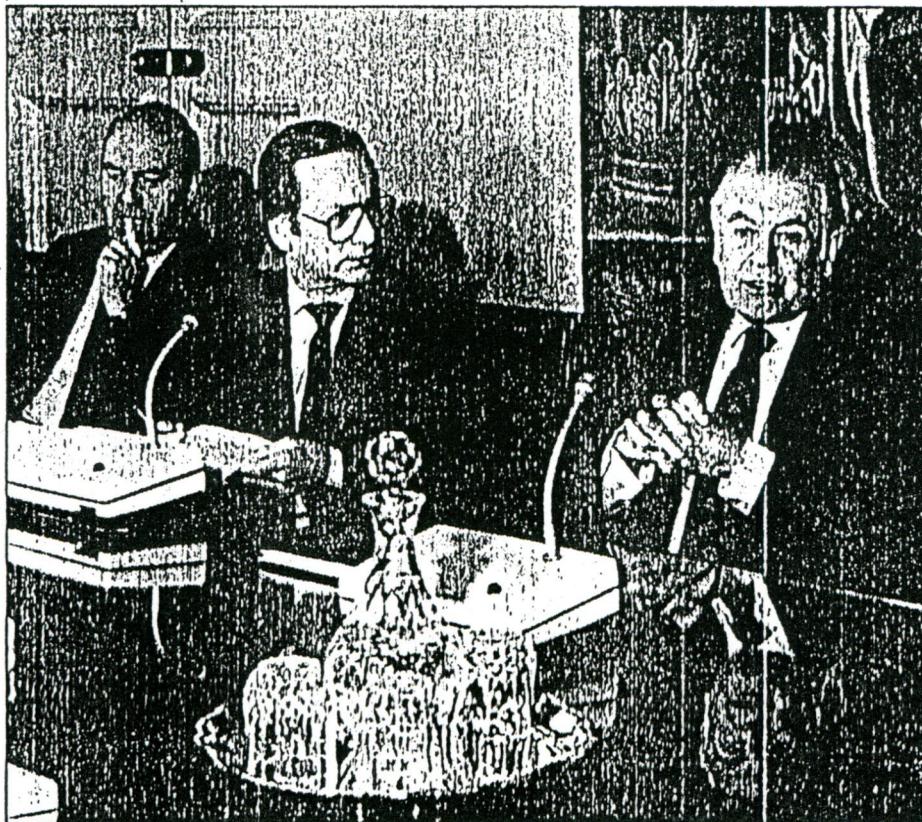
“Los indicios presentes demostrarían que ha existido lesión a los intereses fiscales (en la venta de Villa Gri-

El gobierno analizará cuidadosamente la situación y tomará la determinación pertinente en los próximos días”, subrayó el ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa. Refiriéndose a la denuncia de un grupo de parlamentarios sobre la venta de esa propiedad por parte del ex director de la CNI, mayor general Hugo Salas Wenzel, a una sociedad formada por su esposa, su hermana y un cuñado.

Asimismo, el ministro expresó a nombre del ejecutivo su “particular preocupación” por la votación del Senado en torno a la reforma de penas y reiteró que el gobierno “va a insistir en la necesidad de aprobarlas en la sala”.

Dijo que la actitud de quienes obstaculizaron las rebajas “no es congruente con la propuesta que por otro lado nos han hecho para restituir al Presidente de la República la facultad de indultar, al Parlamento la de amnistiar y al Poder Judicial la facultad de conceder la libertad provisional”.

Afirmó Correa que el gobierno estaría de acuerdo en una reforma de este tipo, pero que ello “no es contradictorio ni opcional con la necesidad de aprobar las llamadas ‘leyes Cumplido’. Dijo que hay “el mejor ánimo de llegar a



El ministro de Defensa, Patricio Rojas, el subsecretario del Interior, Belisario Velasco, y el Presidente Aylwin en el consejo de gabinete de ayer.

acuerdos”, pero que estos pasan por normas tan prioritarias como la abolición de la pena de muerte.

## DERECHOS HUMANOS

Siempre en este ámbito, el ministro puntualizó que a juicio del gobierno la prioridad de los derechos humanos afecta a todo el Estado y que, por lo tanto, cada entidad debe tomar su cuota de responsabilidad en su protección y en la prevención de delitos en su contra.

Explicó que el gobierno

espera el resultado de la investigación que lleva a cabo la Comisión Verdad y Reconciliación para resolver las políticas puntuales que correspondan y formarse una visión clara del camino a seguir.

“Habrá medidas que tendrá que adoptar el Poder Legislativo, otras tendrán que ver con el Poder Judicial y otras con el Ejecutivo. Nosotros estamos porque en materia de políticas de derechos humanos cada poder del Estado asuma su responsabilidad y cumpla el rol que le

asigna la Constitución”, comentó el ministro Correa.

## PAUTA DE TRABAJO

El secretario general de Gobierno hizo estas apreciaciones al ser consultado por la prensa sobre el tema, durante la conferencia que tradicionalmente ofrece los jueves para dar a conocer lo tratado en el consejo de gabinete.

Este sesionó ayer bajo la tutela del Presidente Aylwin entre las nueve y las 12 horas y estuvo integramen-

te dedicado a establecer la pauta básica de trabajo para 1991.

Correa indicó que habrá cuatro prioridades: las reformas dispuestas para cumplir con el programa de gobierno; el equilibrio económico con crecimiento; el orden público y los derechos humanos.

En cuanto al programa, indicó que se dará prioridad a la reforma constitucional que permita modificar la ley municipal y otras que democratizen la base social (ley de votaciones y escrutinios, tribunal constitucional, etc.)

En el ámbito económico, dijo, se pondrá énfasis en lograr un crecimiento estable, controlar la inflación, fomentar la producción y mantener un nivel creciente de gasto social.

Mostró optimismo en este terreno: tanto por las perspectivas de crecimiento gracias a una economía “sana” y a la disciplina en el gasto fiscal, como por indicios respecto a que sería posible controlar a mediano plazo la inflación. Comentó que el gasto fiscal se reducirá en un 5 por ciento salvo en los programas sociales y de orden público (presupuesto de Carabineros e Investigaciones) y que todas las informaciones serían “desmentadas a los agoreros. Estamos lejos de tener una inflación descontrolada. La situación está, por el contrario, plenamente bajo control”.

Gastón Acuña